

Universidad Nacional de Córdoba

2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Ampliación Dictamen

VISTO:

El dictamen producido por la Comisión Evaluadora de asignación de cargos de DEDICACIÓN EXCLUSIVA designada por RHCD N° 319/19

Y CONSIDERANDO:

Las presentaciones interpuestas por el Dr. Alejandro Ballesteros y la Dra. Alejandra Rueguera,

El despacho de la Comisión de Enseñanza y Vigilancia y Reglamento en Conjunto,

El tratamiento en la Sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS R E S U E L V E:

<u>Art.1º.</u>- Remitir las actuaciones a la comisión evaluadora a fin de que atento a las presentaciones realizadas por el Dr. Alejandro Ballesteros y la Dra. Alejandra Reguera, aclare, amplie y/o rectifique o ratifique el dictamen producido.

Art. 2°.- Comuníquese y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.